GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

4a SECCIÓN:
OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXVI - **Nº 210**
CORDOBA, (R.A.) **JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2008**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

ASOCIACION MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Comunica a las personas cuyos nombres se transcriben a continuación que dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, deberán regularizar su situación en la Entidad, en calle Independencia 340, Córdoba para no perder su carácter de asociados. En caso contrario les serán aplicadas las disposiciones del Estatuto Social: Título III, Capítulo IV, Art. 20°, Art. 21° y 22°. Téngase la presente como cumplimiento del acto de notificación previo". Socio N° 58227 apellido y Nombre: AISA, Ana Leonor, 50888 - Arce, Luisa Vilma; 58679 - Campos, Silvana del Valle; 54503 - Cevallos Figueroa, Federico A., 61160 - Drago, Mirta Mabel, 60749 - Dragun, Ismael Angel; 58659 - Esper, María José; 57371 - Garvales, Viviana Alejandra, 57373 - Garvales, Eliana Ruth, 60045 - Gómez, Agustina Belén; 60044 - Gómez, Carolina Judith; 59051 - González, Graciela Angela, 61061 - Konicoff, Nora Beatriz; 47122 - Lascano Esilda Teresa; 60822 - Merlo, Sonia Haydee; 49680 - Molina, Nilda Blanca; 61273 - Mottura; Andrea Edit; 42352 - Moyano María del Pilar; 57675 - Núñez, Paola Beatriz; 38199 - Pedraza, Héctor Alfredo; 60987 - Plaza, Graciela; 57179 - Romero, María del Carmen; 53612 - Salguero, Marta Lidia; 61660 - Segura, Liliana Rosa; 60675 - Soaje, Blanca Zulema; 58161 - Soria, Raúl Rogelio; 59247 - Sosa, Ana Liliana; 60573 - Sosa, María Inés; 47123 - Squire, Ramón Alfredo; 60240 - Vecchiet, María Cristina; 57488 - Veneciano, Gustavo Roberto; 23449 - Vivas, Margarita Inés; 54003 - Vieyra Giorgi, Verónica Analía; 55266 - Zambrano, Elena del Valle; 58198 - Zuliani, Hugo Pedro.

N° 28040 - $ 87.-

DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL

CÓRDOBA; 07/08/2008.- Expte. Nº 0562-060451/2008 - "Atento a las presentes actuaciones originadas en la Dirección de Policía Fiscal llevada a cabo en el Contribuyente: Sr. CORINA PABLO MARTÍN, -Verificación Nº OI 885-, con domicilio fiscal en calle Nicolás Avellaneda Nº 159 y domicilio comercial-particular en Av. Carlos Pellegrini Nº 399 ambos de la Ciudad de Cruz el Eje de la Pcia. de Córdoba e inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el Nº 205-05190-2 y en la DGI-AFIP con la C.U.I.T Nº 20-24974856-1 en lo relativo a las obligaciones fiscales correspondientes al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, por el período Enero/2002 a Octubre/2007 inclusive, por la actividad desarrollada por el Administrado desde el 01/08/2001: Venta al por Menor en Supermercados (Supermercados CORDIEZ), correspondiéndole el Código de Actividad 6210002 de "Venta al por Menor en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas"; y constatándose la existencia de infracciones en el orden formal y sustancial, el Director de la Dirección de Policía Fiscal dispone: "CONVALIDAR el procedimiento de determinación de oficio de la materia imponible y de las obligaciones fiscales consiguientes, con relación al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos al Contribuyente: Sr. CORINA PABLO MARTÍN por el período Enero/2002 a Octubre/2007, por la actividad desarrollada desde el 01/08/2001: Venta al por Menor en Supermercados (Supermercados CORDIEZ), correspondiéndole el Código de Actividad 6210002 de "Venta al por Menor en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas", instrumentado a través de Comunicación de Inicio de Inspección de fecha 28/11/2007, en ejercicio de las facultades conferidas por Ley Nº 9187, Art. 97 y modif.. del Dcto. 1419 y artículo 19 de la Ley 6006 t.o.2004 y modifs.- "INSTRUIR sumario previsto por el artículo 72 de la Ley 6006 t.o. 2004 y modif., al Contribuyente Sr. CORINA PABLO MARTÍN por la comisión presunta de infracciones sancionadas en las normas fiscales referidas en el informe sumarial que se acompaña a la presente.- III. "CORRER VISTAS SIMULTÁNEAS -Art. 73º del C.T. Ley 6006 t.o. 2004 y Modifs., de estas actuaciones al Contribuyente Sr. CORINA PABLO MARTÍN, para que en el plazo de QUINCE (15) DÍAS exprese por escrito su descargo, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho conforme lo prevén los artículos 52 y 72º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modifs.- IV. "DETERMINAR que las Planillas de Liquidación de Diferencias e Informe de la Inspección actuante e Instrucción Sumarial, forman parte integrante de la presente.- V. "NOTIFÍQUESE.-Fdo.: Cr. Manuel J. Bertolotti -Director de la Dirección de Policía Fiscal- DGG Antonia Quinteros de Vilkelis -Jefe Área Determinaciones- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Se adjunta copia de lo actuado por la inspección, informe sumarial e Invitación DoCOF con respectivas Planillas Anexas de Cálculos.- NOTA: Ante cualquier consulta dirigirse, en el horario de 09:30 a 12.30h y de 14:30 a 16.30h, a calle Rivera Indarte Nº 742 -1º Piso-, Córdoba ó Delegación más cercana a su domicilio y/o comunicarse al Tel.: 0351-4249495 -int. 165-.-

5 días - 28080 - 12/11/2008 - s/c.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SECTOR MULTAS

Córdoba, 20 JUN 2008 - Expediente SF 6195 / 08 - BALZANO LUIS ALBERTO - De las constancias obrantes en el Expediente SF N° 6195 / 08, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que el responsable, BALZANO LUIS ALBERTO, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 250281081, con domicilio tributario en calle Lima 251 - B Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento al Deber Formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 inc 3 C.T.P. " Comunicar a la Dirección dentro del termino de quince (15) Días de ocurrido, todo cambio en su situación que pueda originar nuevos hechos imponibles, modificar o extinguir los existentes...". En el presente caso: Fecha de cese 18-04-07, retroactivo al 30-09-95. Que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 inc 3 del Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2004 y modificatorias, conducta que lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 del citado cuerpo legal, cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente los que oscilan entre ($ 200) a ($ 10.000) En consecuencia, el Juez Administrativo procede a: 1°) Instruirle al responsable BALZANO LUIS ALBERTO, el sumario legislado en el art. 72 del Código Tributario Provincial.- 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba.3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 15 de la Ley 6658.- En el supuesto actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del tramite.- 4°) NOTIFÍQUESE.-

5 días - 25920 - 12/11/2008 - s/c.-

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE

La Municipalidad de Capilla del Monte llama por segunda vez a Licitación Pública para otorgar la explotación comercial del local N° 10 (diez) de la Estación Terminal de Ómnibus de Capilla del Monte. Presentación de las propuestas: en mesa de entradas de la Municipalidad local, hasta las 10 hs. del día 14 de Noviembre de 2008. Apertura de sobres: día 14 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. Valor del pliego: $ 100 (pesos cien), en venta en Caja Municipal, sita en calle Sarmiento 318 - Capilla del Monte - Cba.

2 días - 28340 - 7/11/2008 - $ 56.-

EJERCITO ARGENTINO

COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA

Licitación Pública N° 22/2008. Expte. N° AF 8 - 10375/5.

Objeto de la Contratación: Servicio de Confección de Rollos de Alfalfa producto de una implantación de 325 hectáreas de Alfalfa en el Establecimiento General Paz - Localidad de Ordóñez - Provincia de Córdoba. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las Instalaciones del Establecimiento General Paz - Ordóñez - Provincia de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas. Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las Instalaciones del Establecimiento General Paz - Ordóñez - Provincia de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 12,00 horas. Hasta 1 hora antes de la fecha y hora de apertura. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y horario:

Hasta la fecha y hora de apertura de sobres. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comando de Remonta y Veterinaria - División Compras y Contrataciones - Arévalo 3065 - (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 01 de Diciembre de 2008 - a las 09,00 horas. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

2 días - 28300 - 7/11/2008 - $ 84.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA DOLORES

Licitación Pública

Objeto: llamado a Licitación Pública para la concesión y explotación del Camping Municipal N° 1 "Los Alamos de Barrio Piedra Pintada", tres días consecutivos: jueves 06/11, viernes 07/11 y lunes 10/11 de 2008. Ordenanza N° 1.968 Decreto de llamado N° 3320. Adquisición de pliegos. Por ante la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Villa Dolores, hasta el día 11 de Noviembre de 2008, a las 12,00 horas. Presentación de las ofertas: Hasta el día 12 de Noviembre de 2008, a las 12 horas en Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Villa Dolores. Apertura de ofertas: el día 14 de Noviembre de 2008, a las 10,00 horas en el Despacho Comunal. Valor del pliego: $ 570.- (quinientos setenta pesos). La Secretaria de Gobierno.

3 días - 28301 - 10/11/2008 - $ 63.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 14/08.

Objeto: provisión de un camión para el traslado (recolección de plasma) de materia prima. Declarar desierta la licitación en cuestión en razón de no haber presentado oferta para la misma ningún oferente.

N° 27990 - $ 17.-